

Vol 6, No. 12 / julio - diciembre de 2014 / ISSN: 2145-132X

HISTORELO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Reseña del libro

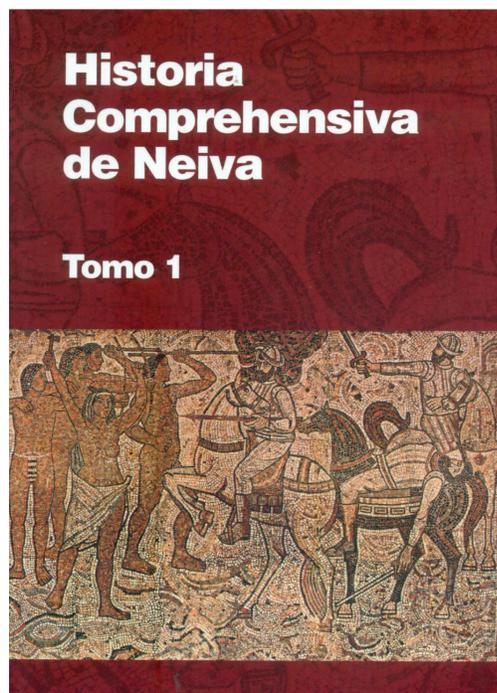
Bernardo Tovar Zambrano y Reynel Salas Vargas (editores). 2012
Historia comprensiva de Neiva. Tomo 1
Neiva: Academia Huilense de Historia
ISBN 978-958-57039-1-9

Armando Martínez Garnica
Universidad Industrial de Santander, Colombia

Recepción: 7 de mayo de 2014
Aceptación: 9 de mayo de 2014

Páginas 414 - 421

i



Bernardo Tovar Zambrano y Reynel Salas Vargas (editores). 2012
Historia comprehensiva de Neiva. Tomo 1
Neiva: Academia Huilense de Historia
ISBN 978-958-57039-1-9

Armando Martínez Garnica*

* Doctor en Historia por El Colegio de México, con postdoctorado en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador). Es Profesor Emérito en la Universidad Industrial de Santander (Colombia). Especializado en historia política de Colombia (siglo XIX) y en historia regional. Ha publicado 25 libros y más de un centenar de artículos en revistas especializadas. Correo electrónico: armandom09@gmail.com

El primer tomo de una ambiciosa obra colectiva de historia regional —organizada y escrita con motivo de la efemérides 400 de la fundación de Neiva— se inicia con una mirada de María Angélica Suaza Español a los habitantes de la jurisdicción de la ciudad de Neiva desde la época aborígen de los cazadores-recolectores, según el utillaje lítico y el arte rupestre hallado por los arqueólogos. Los sitios de San Agustín e Isnos han concentrado la atención del período formativo y el estudio de los cacicazgos cuentan con la información de los cronistas indianos, si bien para los indios pijaos se dispone de mayor información y los sitios de sus enterramientos se distribuyen ampliamente. Una lista de los encomenderos de la ciudad de Neiva en 1560 es suministrada, junto con noticias sobre las etnias que integraron las unidades de encomendación: tamas, pijaos, paeces y yanacunas. En otro capítulo se ocupa esta autora de los estilos de vida e identidades culturales en la provincia de Neiva durante el siglo XVII, diferenciando las figuras de los hacendados, los comerciantes, los artesanos, los españoles, los criollos, los indígenas, los negros y los mulatos, los zambos y los mestizos.

El experimentado Hernán Clavijo Ocampo se ocupa del intrincado problema de la fundación de la ciudad de Neiva y de su desarrollo en el siglo XVII, un proceso que carece de fuentes capitulares y por ello no solo se ha dudado de la existencia de su cabildo en el primer siglo indiano sino que se llega a hablar de un “feudo” de la familia Ospina. A partir de la información de las campañas contra los indios pijaos se establece el mes de junio de 1613 como fecha de la fundación definitiva de Neiva por capitulación y para el efecto de la explotación de las minas del oro del Saldaña. Este autor toma partido por la tesis de una fundación “no convencional” de Neiva por cuanto no contó con un cabildo propio en sus primeros tiempos, cuando fue sustituido por el gobernador Ospina y su “libro de gobierno de Neiva”. En otro capítulo, este historiador examina el régimen económico del distrito de Neiva durante el siglo XVIII, definiéndolo en términos de “una periferia en el subsistema colonial norandino”. El negocio de la cría de ganados para el abasto de Santafé o para el contrabando hacia las plazas de Popayán y Quito llama su atención por su estrecha relación con las familias que lo controlaron en el largo plazo, los Ospina y

después los Caicedo. La extracción de oro y la participación del clero en su financiación son temas examinados en la perspectiva del laboreo por los indios y de las cifras de producción calculadas, así como el del cacao de Timaná y los ramos de tabacos y aguardientes.

El tránsito del situado fiscal que remitía la Caja de Quito a la plaza de Cartagena es un tema que había permanecido invisible, pero Clavijo lo ilumina con fuentes de la historiografía ecuatoriana. El sector minero es examinado en detalle por James Vladimir Torres Moreno para el siglo XVIII, usando los registros de quintos de las reales cajas de Santafé y Honda, y también el registro de los tributos pagados en oro por los indios coyaimas y natagaimas. Aborda también el tema de los “eslabonamientos” económicos que generaba la extracción aurífera.

Humberto Montealegre Sánchez abunda en el tema de la personalidad del gobernador Diego de Ospina y el de la guerra de los pijaos, y además se ocupa de la erección del derecho a la existencia política de la ciudad de Neiva en el ordenamiento monárquico español, obra de tres huestes distintas y en distintos momentos, convertida desde 1614 en cabecera de la gobernación de su nombre. El gobernador Diego de Ospina aparece como el actor principal de la capitulación establecida con la Real Audiencia para la existencia de esa entidad independiente de la gobernación de Popayán que incluyó a la villa de Timaná y, unos años después, a la villa de Purificación. El examen del regimiento del cabildo de Neiva ajusta cuentas con los historiadores que anteriormente habían negado su existencia y su eficiencia política en el ordenamiento de la vida urbana, que en 1620 ya reunía a 200 personas, si bien, como en buena parte de las ciudades del Nuevo Reino de Granada, la mayoría de los padres de familia residían en sus haciendas casi todo el año. A mediados del siglo XVIII, no obstante, ya se registraba la existencia de un arrabal, tolerado para la vecindad de mestizos y castas libres.

Las cofradías devocionales son identificadas en relación con las elites sociales y el calendario eclesiástico, parte del proceso de erección de las viceparroquias, antesala de la definitiva creación de parroquias, un síntoma del crecimiento demográfico y de la concentración del abigarrado vecindario en traza poblada. Este

fenómeno, mejor estudiado para las provincias orientales del virreinato, muestra en este capítulo que el ritmo social del siglo XVIII era similar en las provincias de Neiva y Mariquita. Alcaldes partidarios o pedáneos, división administrativa de las primigenias jurisdicciones provinciales, una justicia más próxima a las parroquias, más congruas para más párrocos, todo lo identificado en este capítulo marca la regularidad en el seno del Nuevo Reino de Granada.

La erección de las parroquias de la segunda mitad de ese siglo —Aipe, Guagua, Yaguará, Villavieja, Carnicerías, Paicol, Gigante, Tarqui, Boquerón, Suaza, Guadalupe, Garzón y San Agustín— habla de un incremento de los beneficios de las haciendas ganaderas y cacaoteras, y de una mayor conciencia de sus propietarios respecto del provecho que obtendrían sus hijos en los colegios mayores de Santafé o Popayán. El padrón poblacional de la jurisdicción provincial de Neiva en 1778, sintetizado en el cuadro de cierre del capítulo, muestra una distribución similar a las provincias centrales del virreinato: 60% de la población era libre de todos los colores, 22,2% se creían blancos, 15% querían seguir siendo indios y solo 3,3% eran esclavos. Se ocupa también de las relaciones del cabildo de Neiva con la Iglesia y las autoridades tanto provinciales como santafereñas, entre 1612 y 1816. Identifica los empleos capitulares y sus funciones, así como los modos de su adquisición, y prolonga su observación hasta el tiempo de la eclosión juntera de 1810 y de las primeras repúblicas provinciales.

Héctor Lara Romero examina las fiestas y los juegos en la sociedad de Neiva que existió entre los siglos XVI y XVIII, esa historia del ocio en las sociedades hispanas. El calendario de las festividades eclesiásticas regía el ocio de los parroquianos de las provincias indianas y mantuvo su influencia en los siglos republicanos, si bien en Neiva ocupó especial atención la fiesta de su patrona, la advocación de la limpia concepción de la madre de Jesucristo, y la festividad del *corpus christi*. Las fiestas de San Juan Bautista y San Pedro, como se sabe, identifican a esta provincia en el calendario festivo nacional de nuestros días.

Martha Isabel Barrero Galindo se ocupa de la historia de las mujeres en la sociedad neivana durante el tiempo indiano. Como era de esperar, desde el concepto de “ideología patriarcal” y del “proceso histórico de opresión de la mujer”. La regulación

de los matrimonios, de los vestidos, de los estamentos y de las funciones es presentada al lado de su resistencia delictual para concluir en lo esperado: “las mujeres vivían en un mundo pensado y actuado por los hombres; la razón era considerada un atributo ajeno e impensable en la mujer”. Demasiado fácil. Por su parte, Yenny Yamile Malagón Pinzón se enfoca en los delitos sexuales registrados en las causas judiciales del período 1748-1810: concubinato, abandonos, violencias domésticas.

Cierra el tomo Rodrigo Silva Vargas con su estudio de las revueltas de los comunes en Neiva, empezando con la insurrección de 1767, que terminó con unas capitulaciones, hasta la de 1781 que se inició en la villa del Socorro y sacudió todo el reino. La figura de Pedro León Perdomo es seguida de cerca en las dos rebeliones.

Todas estas representaciones históricas sobre el poblamiento de la provincia de Neiva durante el período indiano, bien documentadas y atentas a toda la historiografía de esa región, contribuyen a completar el cuadro de las dos decenas de provincias de la jurisdicción del gobierno superior de la Real Audiencia de Santafé, insistiendo en la regularidad de los procesos de la integración social que fue reclamada por el Estado de la Nueva Granada cuando fracasó el ensayo colombiano del Libertador. En su conjunto, esta obra es un hito importante de la historia regional que se cultiva en Colombia.

